

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	43790
Name	Pension schemes and systems
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	Faculty of Economics	2	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras	5 - Life insurance, health insurance and pensions	Obligatory

Coordination

Name	Department
VIDAL MELIA, CARLOS	113 - Financial and Actuarial Economics

SUMMARY**English version is not available**

La asignatura “**Planes y Sistemas de Pensiones**” se ubica en el primer semestre del segundo año y se cursa después de haber realizado un primer contacto con el ámbito asegurador en la asignatura introductoria de “Riesgo, Técnica Aseguradora y Práctica Actuarial” y de haber abordado ya el estudio de una de sus áreas, los “Seguros No Vida”.

De esta forma, alcanzados los fundamentos matemáticos y estadísticos, y conocido el contexto general, se está en condiciones de abordar una de las áreas específicas del Máster: la de **Planes y Sistemas de Pensiones**.



Aunque los estudiantes ya cuentan con ciertos conocimientos de seguros por el primer año del máster, el campo relacionado con los seguros sobre la vida les resulta prácticamente desconocido.

La asignatura de **“Planes y Sistemas de Pensiones”**, tiene su complemento natural en otras dos asignaturas: “Seguros de Vida” y “Prestaciones y Seguros de Salud y Dependencia”, ya que existen numerosos vínculos entre ellas.

Con el estudio del Máster, los estudiantes deberán ser capaces de gestionar el riesgo como un proceso continuo y en constante desarrollo llevado a término de manera integrada y condicionado a los objetivos estratégicos de la empresa y/o de las instituciones previsionales, de forma que se maximice el valor sostenible a largo plazo de cada una de sus actividades y se conjuguen los intereses de todas las partes implicadas.

Para alcanzar este objetivo general, la asignatura **“Planes y sistemas de pensiones”** focaliza sus actividades en: Análisis de los sistemas básicos de financiación de las prestaciones; Métodos de medición de la sostenibilidad de los sistemas de reparto; Instrumentos para mejorar el sistema de reparto; Análisis de Planes y Fondos de Pensiones; Análisis de Seguros colectivos sobre la vida, Planes de Previsión Social Empresarial y Mutualidades de Previsión Social; Métodos de Distribución del Coste Actuarial de un Plan de Previsión; y Modalidades de pensión en los sistemas de capitalización.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Para realizar un adecuado aprendizaje de los contenidos de este Módulo el estudiante deberá conocer los contenidos básicos de Economía Financiera y de introducción al Riesgo, así como tener una destreza básica en la utilización de la Hoja de Cálculo Excel.

OUTCOMES

2171 - M.U. en Ciencias Actuariales y Financieras

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.



- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Ser capaces de construir modelos adecuados al entorno económico empresarial a partir de las posibilidades que ofrecen las modernas tecnologías de la información y de la computación.
- Saber realizar una gestión integral del riesgo y alcanzar los conocimientos suficientes para dar respuesta a los riesgos actuales y a los que puedan surgir resultado del cambiante entorno económico, financiero y social, con vistas a dirigir y gestionar todo tipo de entidades financieras y aseguradoras.
- Poseer las habilidades suficientes para participar en una conversación de negocios y estar capacitado para leer literatura actuarial al menos en dos de los idiomas oficiales de la Unión Europea.
- Conocer el código de conducta del Actuario así como las normas más relevantes de la práctica profesional.
- Conocer y ser capaces de valorar los distintos instrumentos públicos y privados utilizados en el entorno de la previsión social.
- Saber tomar decisiones relacionadas con los riesgos evaluables económicamente.
- Comprender y ser capaces de desarrollar las técnicas matemáticas y estadísticas que resultan relevantes para el trabajo actuarial: modelos de supervivencia, siniestralidad, tarificación, previsión y solvencia.
- Ser capaces de aplicar los criterios y principios de planificación y control actuarial, necesarios para el correcto funcionamiento de las operaciones que, en cada momento, ofrezcan las entidades de seguros, financieras o cualesquiera otras que impliquen transferencia y cobertura de riesgos.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	30,00	100
Classroom practices	30,00	100
Development of individual work	30,00	0
Study and independent work	60,00	0
TOTAL	150,00	



TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- VIDAL-MELIA, C. (2020): Apuntes de la asignatura. Mimeo.
Se depositan los apuntes actualizados de la asignatura en el aula virtual. En cada tema figura la bibliografía de referencia.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

EN CASO DE REBROTE PANDEMIA COVID-19

En el supuesto que se produjese un rebrote de la pandemia originada por el COVID-19 y se imposibilitara el normal desarrollo de la docencia presencial, las modificaciones de la guía docente serían las siguientes:

- 1.-Se mantendrían los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.
- 2.-Se reduciría del peso de unas actividades y se sustituirían por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original. La elaboración de los trabajos en grupo (30h, 20% de la carga de trabajo) se asignaría a estudio y trabajo autónomo, que ahora alcanzaría 90 horas (60% de la carga de trabajo).
- 3.-Semanalmente se les enviaría la planificación de la docencia, y se realizarían clases/tutorías online respetando las mismas fechas y horas, aunque con menor duración.
- 4.-La metodología docente se adaptaría, se emplearían: actividades en el aula virtual, diapositivas locutadas, videoconferencias síncronas o asíncronas, enlaces a vídeos, foros, problemas resueltos (en pdf o en vídeo), tutorías vía email o mediante videoconferencia, etc.



5.-Se produciría un incremento del peso en la nota final de la evaluación continua, que pasaría del 30% que se había establecido originalmente hasta un 100%.

6.- En caso de no poder realizar un examen presencial para los alumnos que suspendan la evaluación continua, se realizaría una prueba oral mediante la herramienta Blackboard Colaborate.

